



BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

Montevideo, 26 de mayo de 2022

COMUNICACION N°2022/0101

Ref: MERCADO DE VALORES - VALORES ADMINISTRADORA FONDOS DE INVERSION Y FIDEICOMISOS S.A. - Modificación del reglamento.

Se pone en conocimiento del mercado, que con fecha 26 de mayo de 2022, la Superintendencia de Servicios Financieros, adoptó la siguiente resolución:

Aprobar la modificación del Reglamento del Fondo de Inversión denominado “Centenario Gestión de Liquidez Fondo de Inversión” presentado por Valores Administradora de Fondos de Inversión y Fideicomisos S.A. en su versión del 18/05/2022

JUAN PEDRO CANTERA
Superintendente de Servicios Financieros

Exp. 2022-50-1-00682